EMPRESA: ROJELMA S.A.
EXPEDIENTE Nº: 116668
EJERCICIO: 2006
FECHA: Guayaquil, 25 de Junio de 2007

INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2006

Señores Junta General de Accionistas:

De conformidad con la Resolución Nº 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1992 presento a Uds. EL INFORME DEL COMISARIO correspondiente al ejercicio económico del 2006.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:

   Durante el ejercicio 2006 los Administradores de la empresa han observado adecuadamente las disposiciones legales, los Estatutos y las resoluciones de la Junta General de Socios.

   Debido a la falta de actividad económica de la empresa no se registran movimientos en el 2006.

2. OBSERVANCIA DEL ART. 321 (hoy ART. 279) DE LA LEY DE COMPAÑIAS:

   Los administradores han observado adecuadamente las disposiciones del Art. 321 (hoy Art. 279) de la Ley de Compañías.

Muy Atentamente,

Alexis San Lucas Pérez
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
- 3 JUL 2007
GUAYAQUIL